

Política y gestión de la educación básica en Bolivia

CIRO BOZO GUZMAN*

Historial

La educación primaria en Bolivia ha pasado por diversos momentos de cambio. Podemos identificar cuatro fases en la etapa republicana: en los años 30 del s. XX, entre la población existía un alto índice de analfabetismo. La educación básica de esa época se destinaba a la enseñanza de la lectura y la escritura, mayor objetivo entre la población, sobre todo en las comunidades rurales.

En el año 1955, se elaboró e implementó el Código de la Educación boliviana, normativa de corte popular cuyo contenido fue muy significativo para sedimentar los principios y objetivos de la educación boliviana.

Algunos principios de la educación boliviana:

- » Es una función suprema del Estado (porque es un derecho del pueblo y un instrumento de liberación nacional), quien tiene la obligación de mantenerla, dirigirla y controlarla, por medio de un vasto sistema escolar;
- » Es universal, gratuita y obligatoria, porque esos son postulados democráticos básicos y porque el individuo, por el hecho de nacer, tiene derecho a la igualdad de oportunidades en la cultura;
- » Es democrática y única, porque ofrece oportunidades iguales de educación común a la mayoría de la población, sin distinciones, coordinando sus servicios, por medio de todos los ciclos y áreas de la enseñanza;
- » Es una empresa colectiva, porque requiere la cooperación permanente de todas las demás instituciones de la comunidad.

Objetivos actuales de la educación boliviana

- » Formar íntegramente al hombre estimulando el desarrollo armonioso de todas sus potencialidades, en función de los intereses de la colectividad.

* Maestría en Educación. Profesor secundario con especialización en Ciencias Biológicas e Integradas, trabaja en la Escuela Superior de Formación de Profesores "Enrique Finot" (Santa Cruz de la Sierra) y es miembro de la ejecutiva nacional de la Confederación de Trabajadores de la Educación Urbana de Bolivia (CTEUB). La Paz – Bolivia/BO. E-mail: <pepitocamba_48@hotmail.com>.

- » Defender y fortalecer los valores biológicos del pueblo y fomentar su vida saludable, a través de su buena nutrición, atención higiénica y sanitaria, educación física y aumento de su calidad de vida.
- » Formar al individuo en una escuela ético-práctica que eduque el carácter, para conformar una ciudadanía democrática, unida solidariamente por el ideal del progreso, por el trabajo productivo y por los beneficios de la economía y de la cultura, al servicio de la justicia social.

En 1970, en plena dictadura, hubo un reajuste de la educación básica, denominado “Código Banzler”, sin mayor transcendencia, una predisposición al modelo neoliberal aplicado en Bolivia en los años de 1990. En 1993, se dio inicio a una serie de actividades, con el objetivo de transformar la educación. En 1994, se impuso la Ley nº 1.565, que contó con el rechazo del magisterio nacional. Diez años después, quedó evidente su fracaso, con el retroceso de la educación de las clases populares debido a su carácter alienante y externo.

En 2010, se promulgó la nueva Ley Educativa “Avelino Siñani – Elizardo Pérez”, con los siguientes delineamientos:

- » La educación básica en Bolivia se denomina educación regular, y comprende, desde los dos primeros cursos de formación inicial, seis años de educación primaria y seis años de educación secundaria. En un momento de cambio estructural, considerado como un instrumento ideopolítico, la educación supera el estadio del estado colonial, clasista, elitista, discriminatorio y pasa al de un estado plurinacional inclusivo, que asume su papel de transformador de la sociedad en búsqueda del bienestar de la comunidad, de forma complementaria con la madre tierra y el cosmos.

Educación primaria comunitaria vocacional

Comprende la formación básica, intracultural, intercultural y plurilingüe, integral, cualitativa, vocacional, inclusiva de los/as estudiantes:

- » **Es básica**, porque constituye la base fundamental de todo el proceso de formación posterior.
- » Tiene un carácter eminentemente **intracultural, intercultural y plurilingüe**, porque parte de las experiencias, saberes, conocimientos y tecnologías propias de la comunidad originaria, y se complementa con conocimientos de la diversidad cultural.
- » **Tiene un carácter integral** porque permite desarrollar diferentes potencialidades y capacidades tanto prácticas como teóricas.
- » Es de carácter **cualitativo**, porque se desarrolla íntegramente por medio de procesos

educativos, que permiten comprender diferentes potencialidades y capacidades tanto prácticas como teóricas, que culmina en una definición de su vocación, en relación y afinidad con la ciencia, la cultura, la madre tierra, el cosmos y el trabajo productivo.

- » **Es vocacional** porque se descubre la **vocación** según sus talentos y en **relación** con la ciencia, la cultura y el trabajo productivo.
- » Es **inclusiva**, porque incluye adecuaciones curriculares para estudiantes con capacidades diversas, además del aprendizaje de la lengua de signos.
- » **Se basa en los principios pedagógicos de la escuela Ayllu de Warisata, predominantemente práctico-productiva, vocacional, formativa e integral, así como en la educación histórico cultural de Vygotsky y en la escuela libertadora de Paulo Freire.**

Fundamentación político-ideológica

Bolivia atraviesa un proceso de cambio y transformación social, económica, cultural, tecnológica y política, de un sistema capitalista modernizado y globalizado, a un sistema sociocomunitario; en ese contexto, la educación constituye un instrumento de cambio y transformación de la sociedad colonial y consumista en una sociedad democrática, recíproca y productiva para vivir en armonía con la comunidad, con la madre tierra y el cosmos.

Siendo la educación un instrumento descolonizador y libertador, el currículo del primer nivel mantiene ese carácter por medio de las prácticas de la cultura autóctona y la participación de la sociedad en la toma de decisiones en políticas educativas, responsabilizándose de su desarrollo como respuesta a sus luchas y expectativas de un estado plurinacional.

Fundamentación filosófica

El currículo de la educación comunitaria vocacional asume la cosmovisión y los valores de los pueblos indígenas originalmente campesinos, de las comunidades interculturales y afrobolivianas. Se basa en la vida misma, entendida como construcción sociocomunitaria a partir de la convivencia con la madre tierra y el cosmos vivo, inmersos en los procesos educativos para desarrollar un pensamiento fundamentalmente de servicio a la comunidad, que permita la comprensión de que todos desarrollamos nuestras actividades cotidianas en permanente relación armónica en convivencia con todo lo que nos rodea, y dinamice los hechos de una vida comunitaria libre de dogmas y adoctrinamientos.

Fundamentos socioculturales y lingüísticos

Existía una educación de carácter neoliberal, individualista, monocultural, clasista, excluyente y de carácter privatizador. Ante esta situación, la educación del cambio se fundamenta en concepciones socioculturales y lingüísticas que surgen de la diversidad de actitudes y prácticas de diferentes nacionalidades y culturas del Estado plurinacional, que es de carácter eminentemente comunitario. El currículo educativo abarca y desarrolla ese carácter para dar lugar a la recuperación, fortalecimiento y reivindicación de las identidades culturales y lingüísticas, preparando a los estudiantes para las prácticas de convivencia y para la reciprocidad consigo mismos, con la comunidad, con la madre tierra y con el cosmos.

Fundamentos epistemológicos

El currículo de este nivel se basa en los saberes y conocimientos holísticos propios integrados e interrelacionados con el diálogo intracultural e intercultural, que permite el desarrollo económico, social, tecnológico y cultural equilibrado de nuestras comunidades y de otros pueblos en la vida laboral y profesional.

Fortalecer los saberes y conocimientos de los pueblos originarios conlleva construir permanentemente el currículo, por medio de investigaciones vinculadas al desarrollo armónico de la comunidad, región territorial, identidad cultural, articulados entre los conocimientos prácticos, teóricos, valorativos y productivos, en una relación epistemológica de lo espiritual con lo natural y de sujeto-sujeto.

Los conocimientos están organizados por campos y áreas, que son opciones curriculares de integración.

Fundamentos psicopedagógicos

En el nuevo modelo educativo sociocomunitario productivo, el currículo funciona por objetivos, con un foco pedagógico vocacional, descolonizador y de orientación productiva. Se fundamenta en conceptos derivados de las cuatro dimensiones del desarrollo humano: a partir del espíritu que origina el ser, de la mente que se produce al saber, lo aprendido aplicado productivamente en el hacer, por medio de los cuales se llega a decidir dentro de y para la comunidad, proyectando una identidad, cultura y conocimientos propios.

En ese contexto, resulta de carácter práctico, teórico, valorativo y productivo, que promueva la interacción, la apropiación de la cultura a partir de un proceso participativo, formativo, activo, reflexivo, crítico, integrador y comunitario, que haga posible el proceso educativo de forma gradual; procedimientos, pensamientos, formas de actuar vinculadas al desarrollo de los talentos humanos, al trabajo y a la producción.

Finalidad de la educación primaria comunitaria vocacional

Garantizar una formación integral y holística con un pensamiento inclusivo, crítico, articulador, reflexivo y proposicional, vinculado a la vida a partir de la práctica de valores sociocomunitarios en diálogo intercultural con los conocimientos de las diversas culturas, dirigido al descubrimiento y desarrollo de talentos y vocaciones productivas como una necesidad vital para alcanzar una convivencia armónica con la madre tierra y el cosmos; con un profundo espíritu de servicio a la sociedad para vivir bien en comunidad, capaz de enfrentar y superar las crisis financiera, energética, alimentaria, medioambiental, de valores y virtudes humanas.

Objetivo general del nivel

El nivel de educación primaria comunitaria vocacional tiene el siguiente objetivo: desarrollamos capacidades, potencialidades humanas, actitudes de investigación de la ciencia, de la técnica y de la tecnología, dirigidas a la identificación cultural y lingüística, relacionadas a los valores comunitarios de articulación, contribución, redistribución, reciprocidad, adquisición de saberes y conocimientos propios y a la práctica de la interculturalidad, superando esquemas mentales individualistas, racistas, clasistas, regionalistas, caudillistas y discriminatorios.

Estructura del nivel

Según la propuesta de la nueva Ley Educativa “Avelino Siñani – Elizardo Pérez”, está estructurada de la siguiente forma:

Nivel	Año de Escolaridad	Carácter
Educación primaria comunitaria	6º Año	Vocacional
	5º Año	
	4º Año	
	3º Año	
	2º Año	
	1º Año	

Cuadro de planificación curricular

El Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP) del Sistema Educativo Plurinacional (SEP) de carácter integrador, práctico, teórico, valorativo y productivo tiene la siguiente estructura curricular:

Los contenidos curriculares y ejes articuladores

Los contenidos curriculares son elementos indispensables, que se originan en la experiencia, la cultura y la ciencia; son el conjunto de saberes y conocimientos a disposición del desarrollo y formación de los/as estudiantes; los contenidos, atendiendo al foco tetraléctico, cíclico y holístico, están organizados por áreas que constituyen espacios curriculares interconectados y dinamizados por los ejes articuladores, por los que convergen y se integran valores, actitudes, saberes, conocimientos, habilidades, prácticas, producciones y transcendencias, y están agrupados en campos de: cosmos y pensamiento; ciencia, tecnología y producción; vida, tierra y territorio; y comunidad y sociedad se complementan, se interrelacionan, conciben la visión de vivir en comunidad y surgen de cada una de las dimensiones de la realización humana: el espíritu (el ser), la mente (el saber), el cuerpo (el hacer) y la transcendencia (el decidir).

Los contenidos de saberes y conocimientos están compuestos de dos ámbitos complementarios; los contenidos propios (intra) que emergen de las nacionalidades de cada contexto, representados en función de los saberes y conocimientos, prácticas, valores y producciones desarrolladas en cada contexto, cultura y en concordancia con las necesidades educativas que emergen de la vida. En contrapartida, los contenidos de la diversidad cultural (inter) están constituidos por actitudes, conocimientos, habilidades de relacionamiento armónico, que permiten el desarrollo de capacidades para el diálogo intercultural, la transición a la educación superior, para el tránsito por el país y la cohesión del Estado plurinacional.

Todos los contenidos tienen la misma importancia y no constituyen una clasificación de jerarquía o prioridad, no obstante, los contenidos de la dimensión del ser se agrupan en sentires que son conocimientos relacionados a la expresión espiritual, emocional y afectiva provenientes de las características particulares de la identidad y cosmovisión de cada una de las diferentes nacionalidades. A su vez, los valores, contenidos cualitativos relacionados a las condiciones de predisposición y proactividad determinadas por la identidad plurinacional, también se guían por los objetivos de cada uno de los campos y áreas; los sentires y valores los desarrollan y complementan todas las nacionalidades, a partir de una estructura básica de actitudes comunes.

Los contenidos de la dimensión del saber forman parte del patrimonio cultural de cada una de las diferentes nacionalidades, guiados por los objetivos de cada uno de los campos y áreas del MESCP. Los saberes parten de la naturaleza y contexto de cada cultura, y han de ser revalorizados, regionalizados y adaptados por cada nación, a partir de un contexto base de saberes necesarios para el diálogo intercultural. Los conocimientos se refieren a lo cognitivo, racional y conceptual desarrollados en y para la vida diaria.

Los contenidos del hacer son contenidos relacionados con las capacidades prácticas, aprendidas y desarrolladas en y para la vida diaria; forman parte del patrimonio cultural de cada una de las diferentes naciones, y están dirigidos por los objetivos de cada uno de los campos y áreas del MESCP. Las habilidades, a su vez, son capacidades y destrezas para ejecutar algo.

Los contenidos del decidir son parte de la herencia cultural de cada una de las diferentes naciones, estando, también, orientados por los objetivos de cada uno de los campos y áreas del MESCP, constituyen la transcendencia que parte del intra para relacionarse con el inter, necesarios para el diálogo intercultural que alcanza las transformaciones que son los contenidos que se integran y aplican a todos los anteriores tipos de contenido en y para la vida diaria, demuestran la capacidad de los estudiantes y de la comunidad de transformar el país en un nuevo modelo plurinacional, presentan, explícitamente, cómo los estudiantes van a contribuir a la transformación revolucionaria de la sociedad, tanto durante su paso por la educación regular como durante el resto de sus vidas.

Los ejes articuladores en el currículo, que es resultado de la extensión de los principios del MESCP, que dinamizan los procesos educativos desde la visión tetraléctica, integral y holística, son los saberes y conocimientos más relevantes y vitales para la preservación humana, la cultura y la relación armónica con uno mismo, recíproca y complementaria entre la escuela y la comunidad, con la madre tierra y el cosmos. Funcionan, también, como instrumentos metodológicos, pedagógicos y prácticos, que generan y consolidan la interrelación y complementariedad de manera secuencial y vertical entre subsistemas, niveles, etapas de formación y de forma coherente y horizontal entre campos, áreas y disciplinas.

Cuadro 1 – Organización curricular de la educación comunitaria vocacional del sistema educativo plurinacional.

Principios	Ejes articuladores	Campos del saber y conocimientos	Áreas del saber y conocimientos
Descolonizadora, comunitaria, intracultural, intercultural, plurilingüe, productiva, científico-técnico-tecnológica.	Educación intra-intercultural y plurilingüe.	Cosmos y pensamiento	Filosofía cosmovisiones Espiritualidad y religiones
		Comunidad y sociedad	Comunicación y lenguas Educación artística
	Educación en valores socio-comunitarios		Vida, tierra y territorio
	Educación en convivencia con la naturaleza y salud comunitaria	Ciencias de la naturaleza	
	Educación para la producción	Ciencia, tecnología y producción	Matemáticas Técnicas tecnológicas

Fuente: Base del esquema curricular del Ministerio de Educación de Bolivia.

Educación secundaria comunitaria productiva

Está dirigida a la formación técnica humanística y de manera progresiva al grado de técnico medio en función de las vocaciones y potencialidades productivas de las regiones y del Estado plurinacional.

Articula la formación gradual y complementaria en los ámbitos científico, técnico, tecnológico, humanístico y artístico con la producción, a partir del diálogo intracultural, intercultural y plurilingüe, potencializando vocaciones dirigidas a la transformación de la matriz productiva, a la seguridad y a la soberanía alimentaria.

Objetivos

- » Consolidar la formación técnica humanística con valores sociocomunitarios, dirigida a la transformación de la matriz productiva y a asegurar la soberanía alimentaria, por medio de proyectos socioproductivos que respondan a las problemáticas sociopolíticas, culturales y económicas pertinentes en lo que se refiere a vocaciones y potencialidades productivas regionales.
- » Fortalecer el pensamiento crítico, reflexivo y propositivo, consolidando capacidades de investigación que permitan comprender hechos y fenómenos sociales y naturales, y generando procesos de transformación por medio del diálogo intercultural para el bien de la comunidad, el país y el mundo.
- » Fomentar prácticas de valorización de las culturas propias, mediante interrelaciones equitativas sin discriminación, para fortalecer la convivencia armónica en la diversidad cultural.
- » Consolidar el manejo de las lenguas originarias, castellana, una extranjera y los lenguajes, incorporando las lógicas de estructuración y organización del pensamiento, para generar procesos productivos pertinentes a la transformación de la matriz productiva y al desarrollo de las ciencias y las artes.
- » Fortalecer los valores sociocomunitarios, la espiritualidad y el equilibrio emocional del ser integral, desarrollando capacidades organizativas personales y comunitarias con equidad de género, con diálogo intercultural y en convivencia armónica con toda forma de vida.

Cuadro 2 – Estructura general del subsistema de educación regular.

Niveles	Inicial en familia comunitaria				Primaria comunitaria						Secundaria comunitaria productiva							
	No Escolarizada				Escolarizada													
Edad	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
Etapas	Inicial en familia comunitaria no escolarizada				Inicial en familia comunitaria escolarizada													
Año de escolaridad					1º	2º	1º	2º	3º	4º	5º	6º	1º	2º	3º	4º	5º	6º

Fuente: Base del esquema curricular del Ministerio de Educación de Bolivia.

Indicadores de la educación básica*Estructura curricular*

La estructura curricular establece la organización de los saberes y conocimientos en campos, áreas y ejes articuladores.

Campos y áreas del saber y conocimientos**Campo cosmos y pensamiento**

Este campo desarrolla la conciencia basada en la existencia de energías que nos conectan con todas las dimensiones de la vida. Esa conciencia subyace a la relación que el ser humano establece naturalmente con la madre tierra y ha permanecido en algunas culturas a las que la modernidad capitalista no ha colonizado completamente. La conciencia relacional con el todo es algo que todas las culturas han mantenido bajo una determinada cosmovisión. Sin embargo, las jerarquizaron de distintas maneras, las minimizaron o las negaron, pero jamás desaparecieron totalmente.

Cosmos y pensamiento

Desarrolla el pensamiento como energía en el fluir de la vida. Incorpora tradiciones filosóficas de la diversidad cultural facilitando el desarrollo del pensamiento plural y la actitud filosófica para establecer un diálogo intercultural en por lo menos tres niveles de comprensión.

El campo integra dos áreas:

Espiritualidad y religiones

Trabaja el autoconocimiento desarrollando la conciencia de relación con todos los seres de la naturaleza y el cosmos, buscando comprender que, más allá de las diferencias doctrinarias y dogmas religiosos, subyace la espiritualidad como una condición humana que restaura la armonía interior y universal.

- » Corporización de la mente y el espíritu, que implica la integración de esos tres ámbitos de la existencia humana, los mismos que desde la modernidad se han concebido de forma separada estableciendo que el cuerpo o la mente tienen un valor en sí mismos, desconectados de la espiritualidad.
- » Reconocimiento del otro diferente en sí mismo, en lo que se refiere a origen étnico, identidades de género y religiosidad, generando armonía y equilibrio tanto en la autoafirmación personal como en las relaciones interpersonales.
- » El diálogo como proceso de investigación sobre las expectativas y posiciones de los actores de la pluriculturalidad; igualmente, como medio para generar consensos y objetivos comunes dirigidos a la transformación de los conflictos que forman parte de la interculturalidad.

Campo vida, tierra y territorio

Este campo redimensiona la relación del ser humano con la naturaleza y desarrolla la conciencia ecológica con sentido de pertenecer a la tierra territorio y al fluir de la vida, lo que se dirige hacia la comprensión relacional y explicativa de los fenómenos energéticos, físico-químicos del cosmos. Recupera saberes y conocimientos especializados y territoriales vinculándolos a los saberes universales y al uso pertinente de las ciencias para explicar principios y leyes que rigen la preservación de la vida y la existencia del planeta.

Está formado por el área de ciencias naturales, que integra biología, geografía, física y química: integra los procesos educativos al territorio, considerando que todos los seres de la naturaleza están compuestos por los mismos elementos y energías. Se parte de la observación, análisis, explicación de propiedades, características y funciones que cumplen los seres y elementos de la naturaleza, las composiciones, principios y leyes² que la rigen, desarrollando la conciencia y práctica ecológica, el reconocimiento y comprobación de la interdependencia entre los sistemas de vida y los flujos de energía, en función de la relación armónica existente, trabajando en su protección y cuidado recíproco.

Campo comunidad y sociedad

Establece relaciones dialógicas y armónicas basadas en la reciprocidad y complementariedad, y enfrenta todos los tipos de discriminación, restituyendo el equilibrio relacional de la comunidad en la sociedad sobre la base del ejercicio y exigibilidad de derechos y deberes. Asume el desarrollo de una actitud crítica, creadora y transformadora para el bien común. Se fundamenta en la afirmación y valoración de las culturas propias y parte de la memoria histórica para formar sujetos capaces de generar consensos y decidir sobre su propio destino.

Está formado por: comunicación y lenguajes, ciencias sociales, artes plásticas y visuales, educación musical, educación física, deportes y recreación.

Educación física, deportes y recreación trabaja el dominio de la mente sobre el cuerpo para fortalecer la salud integral y el equilibrio espiritual, enfrenta las desigualdades de género, la racialización y los estereotipos importados, desarrollando el autoconocimiento, la autoafirmación y la valorización del cuerpo, dado que es en el ámbito humano donde se integran mente y espíritu, además de ser el medio para establecer relaciones armónicas. Integra la escuela a la comunidad, por medio de actividades deportivas y artísticas, generando gozo y recreación para el fortalecimiento de los lazos familiares y comunitarios.

Las áreas artísticas, música y artes plásticas y visuales, facilitan los procesos de desarrollo emocional equilibrado, que contribuyen a la afirmación de la identidad, activando procesos de creación y producción intelectual con compromiso social.

En la educación musical, se educa desde la apreciación de los sonidos de la naturaleza y los múltiples escenarios sonoros, comprendiendo su importancia como medio de comunicación con la naturaleza y lo sagrado. Muestra la relación de los ciclos de la vida manifiestos en ritmos, géneros e instrumentos musicales. Se practica como medio de expresión, desarrollando las capacidades auditivas y el lenguaje de los sonidos. De una educación musical centrada en cancioneros y en la memorización, se pasa al uso creativo de los sonidos para expresar y transmitir cultura, sentimientos e ideas.

En las artes plásticas y visuales, se crean espacios de apreciación y recuperación de prácticas, técnicas, materiales, estilos y símbolos de las artes indígenas originarias y de la diversidad de esas múltiples perspectivas, interpretando sus sentidos y usos en la vida comunitaria, superando la reproducción mecánica de copias y series de objetos artísticos. Introduce el diseño técnico aplicado a las áreas productivas para optimizar el desarrollo de tecnologías para el bien común. Desarrolla habilidades y destrezas en el uso de la tecnología en el arte (arquitectura, fotografía, cine, vídeo, entre otros) para crear, expresar y revalorizar nuestras propias formas de pensar y sentir. Comunicación y lenguajes, por su naturaleza y función, se vuelve un componente dinamizador y de producción de saberes y conocimientos; lo que conlleva que las lenguas originarias y castellana constituyan medios de interacción dentro del desarrollo curricular, cumpliendo su función

comunicativa dialógica y formativa dentro de la comunidad. La lengua extranjera agrega capacidades de uso a nivel funcional, con carácter instrumental. Los lenguajes desarrollan habilidades de expresión, comunicación e interpretación a partir de sus múltiples formas (visuales, sonoras, rituales, gráficas, entre otras). La literatura fomenta capacidades de producción literaria en comunidad, genera espacios de comunicación y convivencia entre generaciones fortaleciendo lazos familiares y comunitarios que facilitan la valorización de la literatura oral de las culturas indígenas originarias y su enseñanza adquiere significado al estar dirigida y aplicada a la vida.

Las ciencias sociales fomentan el análisis heurístico e interpretativo de los procesos sociales y su evolución en la historia incorporando un enfoque dialógico, trascendiendo la historia oficial y la visión que exalta lo ajeno, en dirección a otro punto de vista que incorpora las historias de la plurinacionalidad, explicando las causas y los efectos de las desigualdades sociales, políticas, económicas y culturales. Incentiva el reconocimiento y fortalecimiento de las identidades lingüística, étnica, sociolaboral y de género en equidad social, en ejercicio y exigibilidad de derechos y deberes, facilitando que los actores educativos asuman un papel protagonista en la construcción de su propia historia. Se apoya en la historia, en la sociología y en la antropología.

Carrera de la educación básica

Educación secundaria comunitaria productiva

Está dirigida a la formación técnica humanística y de manera progresiva al grado de técnico medio en función de las vocaciones y potencialidades productivas de las regiones y del Estado plurinacional.

Articula la formación gradual y complementaria en los ámbitos científico, técnico, tecnológico, humanístico y artístico con la producción, a partir del diálogo intracultural, intercultural y plurilingüe, potencializando vocaciones dirigidas a la transformación de la matriz productiva, a la seguridad y a la soberanía alimentaria.

Las áreas técnicas del técnico humanístico son:

- » agropecuaria;
- » industrial;
- » comercial;
- » servicios;
- » turismo comunitario.

Cada una de las áreas comprende diversas especialidades que se desarrollarán en conformidad con las potencialidades socioproductivas de cada región.

Objetivos

- » Consolidar la formación técnica humanística con valores sociocomunitarios, dirigida a la transformación de la matriz productiva y a asegurar la soberanía alimentaria, por medio de proyectos socioproductivos que respondan a las problemáticas sociopolíticas, culturales y económicas pertinentes en lo que se refiere a vocaciones y potencialidades productivas regionales.
- » Fortalecer el pensamiento crítico, reflexivo y propositivo, que consolide capacidades de investigación que permitan comprender hechos y fenómenos sociales y naturales, y genere procesos de transformación por medio del diálogo intercultural para el bien de la comunidad, el país y el mundo.
- » Fomentar prácticas de valorización de las culturas propias, mediante interrelaciones equitativas sin discriminación, para fortalecer la convivencia armónica en la diversidad cultural.
- » Consolidar el manejo de las lenguas originarias, castellana, una extranjera y los lenguajes, incorporando las lógicas de estructuración y organización del pensamiento, para generar procesos productivos pertinentes a la transformación de la matriz productiva y al desarrollo de las ciencias y las artes.
- » Fortalecer los valores sociocomunitarios, la espiritualidad y el equilibrio emocional del ser integral, desarrollando capacidades organizativas personales y comunitarias con equidad de género, con diálogo intercultural y en convivencia armónica con toda forma de vida.

Salario de la educación básica

El salario en Bolivia es uno de los más bajos de América Latina. Cabe señalar que, en los últimos ocho años, los salarios de los trabajadores han mejorado considerablemente.

En el sector, el magisterio rige un reglamento de escala de función docente. Esa norma reconoce la antigüedad, que se resume al ascenso de categoría que se da cada año; las categorías son desde la quinta hasta el “mérito”, en un total de siete categorías en orden descendente, lo que significa un aumento de salario del 30 al 150%, la categoría “mérito” es el nivel más alto, que equivale a 24 años de servicio, haciendo exámenes cada cuatro años.

Cuadro 3 – Comparación de salarios. Fuente: Boletín de pago del Ministerio de Economía y Finanzas.

Categorías	Años de Trabajo	Horas Trabajadas	Haver Básico		%	Categoría		Total Ganado		Formas de Ascenso
			Bs.	Sus		Bs.	Sus	Bs.	Sus.	
5A	0	80	1350,4	196	30%	405,3	58,739	1755,7	254,45	Automático
4A	4	80	1350,4	196	45%	607,95	88,109	1958,35	283,82	Examen
3A	8	80	1350,4	196	60%	810,6	117,48	2161	313,19	Examen
2A	12	80	1350,4	196	75%	1013,3	146,85	2363,65	342,56	Examen
1A	16	80	1350,4	196	100%	1351	195,8	2701,4	391,51	Examen
Cero	20	80	1350,4	196	125%	1688,8	244,75	3039,15	440,46	Automático
Mérito	24	80	1350,4	196	150%	2026,5	293,7	3376,9	489,41	Automático

Condiciones de trabajo de los docentes

Las condiciones laborales son precarias en algunos lugares y se clasifican en tres grupos según la localización de las unidades educativas:

- » **Unidades educativas en las ciudades capitales:** estos establecimientos educativos, normalmente, cuentan con todas las dependencias, tanto de infraestructura como de equipamiento. El profesor puede ejercer su profesión, además de tener la posibilidad de ser exigente con los materiales escolares de sus estudiantes, ya que los padres responden por su situación económica. **Existen, también, unidades educativas de zonas periféricas;** la infraestructura en ellas no se adecua a las exigencias por el número excesivo de estudiantes, lo que dificulta el trabajo y merma la calidad de la enseñanza.
- » **Unidades educativas en ciudades intermedias (provincia):** en estos lugares existen más dificultades de infraestructura y equipamiento. La situación económica de los padres es más difícil en comparación con las ciudades capitales, tienen menos posibilidades de responder a las exigencias de la unidad educativa. El profesor tiene que demostrar mucha creatividad en el desarrollo de sus clases y hacer más productiva la enseñanza.
- » **Unidades educativas rurales:** son muy deficientes. El Estado, en esos casos, se está haciendo presente para ayudar, ya que, debido a la distancia, no se cuenta con profesores formados en una escuela normal. En esos espacios, prevalece el contrato temporal (profesores sin formación), no obstante, hay tres versiones del programa de formación del interino, el Programa de Profesionalización para Maestros Interinos (PPMI). La infraestructura, como en cualquier parte de nuestro continente, es precaria. El profesor tiene que ser creativo para pasar los contenidos. Su criterio y su actitud son de vital importancia para alcanzar sus objetivos.

Esos tres grupos ganan un salario mínimo. La diferencia del trabajo y el esfuerzo de los docentes es abismal, con una diferencia máxima de 20% en el desempeño básico.

La educación hoy

Con la toma de poder del gobierno del presidente Evo Morales, por medio del Ministerio de Educación y en coordinación con los trabajadores de la educación, empezó el cambio de la Ley Educativa. Se recolectaron los elementos necesarios para implementarla, tomando en consideración los conocimientos, las culturas y los saberes de todos los pueblos antes olvidados.

Actualmente se está aplicando el modelo educativo nuevo, en concordancia con el Estado Nuevo, que se desarrolla sobre el paradigma del “vivir bien”. Un modelo de inclusión que proyecta a la sociedad para vivir en armonía con la naturaleza. Con el objetivo de implementar bien el modelo indicado, se está desarrollando un programa de formación continua: el PROFOCOM, compuesto por tres grupos, y que, hoy, cuenta con más de 130 mil profesores, que, al final de su formación, recibirán el diploma de licenciado.

Con el nuevo modelo educativo, queda en evidencia un comité de la teoría-práctica-producción para el ejercicio de una educación de la vida y para la vida.

Recibido en febrero y aprobado en junio de 2014

Referencias

BOLIVIA. Ministerio de Educación. **Ley de la Educación “Avelino Siñani – Elizardo Pérez”, n° 70**. La Paz, 20 dez. 2010.